

Ministro Concepción pondera el valor del Ordenamiento Territorial para un crecimiento sostenible en Taboga



“Un Plan de Ordenamiento Territorial es la base del desarrollo sostenible de un país, área, comunidad”, fueron las palabras del ministro de ambiente, Milciades Concepción, durante un acto protocolar en el distrito de Taboga.

El titular de la cartera ambiental fue, invitado por parte de la Alcaldía de Panamá a la presentación y entrega de importantes proyectos en esta zona del país.

Las iniciativas fueron: Mejoramiento del Sistema de agua potable, alcantarillado e instalación de una nueva planta desalinizadora en Isla Taboga, Presentación del proyecto de mejoras al muelle de Isla Taboga, Presentación e inscripción para el programa “Emprenturismo” dirigido a emprendedores nuevos, en operación y empresas MYPES y entrega del Plan de Ordenamiento Territorial de este distrito. Con relación a este último, el ministro Concepción se mostró muy orgulloso y destacó que marca un antes y un después en Taboga, ya que será vital para la sostenibilidad economía, social y ambiental de la comunidad, al mismo tiempo que traza la ruta para el cumplimiento de ejes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“Esos proyectos que se van a desarrollar tendrán una gran significancia para el desarrollo de Taboga”, indicó Concepción.

En su intervención también habló de las bondades del Refugio de Vida Silvestre Taboga-Urabá, un espacio rico en biodiversidad y de una belleza escénica que capta la atención de turistas nacionales y sobre todo extranjeros. Es aquí cuando Concepción profundiza en el valor de las iniciativas presentadas, debido a que redundan en el progreso ambiental y culturales de los tabogueños.

El ministro Concepción, estuvo acompañado con su equipo de trabajo, en este caso José Félix Victoria, director de Áreas Protegidas y Marcos Rueda Manzano, director regional encargado de MiAMBIENTE Panamá Metro.

Cabe destacar que la Alcaldía Taboga debe aprobar la propuesta de ordenamiento a través de un acuerdo municipal que lo debe acoger como plan. Cuando sea presentado en Gaceta Oficial será utilizado como herramienta reguladora en la zona.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), lideran un proyecto que consiste en el ordenamiento territorial de seis distritos a fin de reforzar su destino turístico. Además de Taboga, esta Bocas del Toro, Boquete, Tierras Altas, Pedasí y Soná.

